



Quarenta y maravedis.

SELLO QVARTO, QVARETA MARAVEDIS, ANODEMIO OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALCA PARA ESTE AÑO DE 1813

Lozano en cuya razon debent tenerse en consideracion los Agg<sup>dos</sup> amorion y quadeam de D<sup>h</sup> y de Sanidad p<sup>a</sup> dictan un Agg<sup>do</sup> en toda Justicia: y ser al mismo tiempo la una de ere dia. Alondaron de ferir ere Agg<sup>do</sup> p<sup>a</sup> la mañana del dia siguiente ochos de ere mes, p<sup>a</sup> cuyo acto se tendran presentes y ala vista todos los Agg<sup>dos</sup> y el Exp. q<sup>e</sup> cuya D<sup>h</sup> D<sup>h</sup> practica en razon de Salubridad pp<sup>a</sup> precaucion tomada al mismo fin y demas q<sup>e</sup> acordado el pulso y curio con q<sup>e</sup> ha procedido ere Ayuntamiento y Junta de Sanidad con los virg<sup>os</sup> de ere de alejar la reproduccion de los Costagios anteriores.

Asi mismo se ha tenido presente una Ord<sup>n</sup> de for<sup>to</sup> Gefe Político hecha en Navarra. Quatro del actual, por la cual, a instancia de Juan Comas y Consortes Penader de era Villa previene q<sup>e</sup> ere Ayuntamiento proceda ala liquidacion de sumas q<sup>e</sup> estos han hecho desde Abril de 1810 hasta el mismo de ere año en cuya razon acordaron hacer presente a la Sala q<sup>e</sup> desere ere Ayuntamiento e califican dha Cuenta, nombra una Junta de Contador p<sup>a</sup> la formacion de dha Cuenta hasta

